



El concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Lisandro Mársico, presentó para su aprobación la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Este Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través de las áreas que corresponda evalúen la posibilidad de:

- Colocar señalética que indique la prohibición de arrojar basura sólida urbana a lo largo del canal Norte, sobre calle Santiago del Estero, entre las arterias Aconcagua y Joaquín V. González.
- Disposición de contenedores en la ribera del canal, por ejemplo, cada 200 metros, distinguiendo distintos tipos de basura en cada uno para fomentar la separación en el lugar.
- Mayores controles y presencia de la GUR que prevenga la deposición de basura en el canal.
- Forestación a lo largo del canal que actúe como barrera verde cumpliendo con los objetivos de aumentar la seguridad (ya que el canal está revestido con una pared a 90° de más de 2 metros de profundidad), y para actuar como barrera que complique el acceso para el desecho de basura sólida de grandes dimensiones (como electrodomésticos, neumáticos, escombros).
- Aumentar la forestación en la zona de ribera del canal: una mayor vegetación en los cursos de agua urbana ayuda a la purificación del agua y el aire, reduce la temperatura de la zona, ayuda a estabilizar los bancos y reducir la erosión. Se recomienda la forestación con plantas nativas como Ceibo, Algarrobo, Espinillo, Cina Cina y Tala, estas dos últimas especies son efectivas para fijar los bordes del canal.

Entró C. M. Reg. Nº _10414 -1



FUNDAMENTOS

Situación de contaminación del Canal Norte de Rafaela y necesidad de tomar acciones

El Canal Norte de la cuidad de Rafaela, que se encuentra en las cercanías de los Barrios Virgen del Rosario y Monseñor Zazpe presenta un estado grave de contaminación tanto por basura sólida urbana como por efluentes cloacales. Los detalles de esta situación fueron recabados por las ONGs ambientales ADAPA, Fundación Co-Crear, COA Calandria Rafaela, Arboretum Takku y, además, integrantes de la vecinal del Barrio Virgen del Rosario, que han venido realizando actividades en esta zona en el marco del proyecto "Arroyos Vivos" sobre el que se encuentran trabajando.

La basura sólida urbana es arrojada indiscriminadamente al canal, no sólo por vecinos que viven en sus cercanías, sino también, por personas que se acercan con diversos vehículos a arrojar desechos de todo tipo (electrodomésticos, neumáticos, ropa, botellas, plásticos, basura húmeda, entre otros) y escombros en la zona del cruce de las calles Aconcagua y Santiago del estero. El origen de esta problemática puede tener múltiples aristas como por ejemplo falta de educación y conciencia ambiental, cultura de la basura tal que ciertos espacios son aceptados socialmente como basurales, desinterés o apatía, problemas con la gestión de residuos, falta de conciencia, de pertenencia al entorno.

Respecto a la contaminación por efluentes cloacales, la certeza de esta información fue obtenida mediante un análisis biológico y físico-químico del agua realizado por las ONGs. Se encontraron valores elevados de Coliformes Totales y Fecales, específicamente valores superiores a 1400 NMP/100 ml (siendo el valor aceptado por el Código Alimentario Argentino menor a 3 NMP/100 ml) y presencia de Escherichia Coli. Los valores de coliformes fecales son consistentes con una alta contaminación de origen fecal. La presencia de estas bacterias sugiere la posibilidad de contaminación con aguas residuales cloacales o excrementos humanos y/o animales y representa un riesgo significativo para la salud, seguridad y la calidad del agua.



Además, se obtuvo un valor elevado de Conductividad (5,6 mS/m), que sugiere que el agua puede contener una cantidad significativa de sólidos disueltos, lo que podría incluir minerales y nutrientes, en otras palabras, puede indicar la presencia de contaminantes disueltos de distintos tipos, pero se requeriría un análisis más completo para una conclusión certera sobre el tipo y origen de estos contaminantes.

Si bien este estudio es sólo una foto de la situación, los datos indican que el agua efectivamente se encuentra contaminada principalmente por efluentes cloacales. Esto requiere de medidas urgentes de análisis de la situación para determinar el origen de la problemática, y sobre esta información realizar acciones de prevención, control y mitigación del problema. Ya que las personas de los barrios adyacentes al canal y los demás animales tanto terrestres como acuáticos se encuentran expuestos y afectados a un foco infeccioso. Paralelamente, resulta imperativo implementar acciones concretas para abordar el problema de la deposición de residuos sólidos urbanos en el canal, ya que también es un factor contribuye significativamente a la contaminación del agua.

Esta grave situación de contaminación del Canal Norte de Rafaela, no es un problema que sólo afecta a dichos barrios, al ambiente y animales en la zona en la cuidad de Rafaela, sino que se extiende más allá, ya que el agua contaminada del canal norte desemboca en el Río Cululucito, de allí al Arroyo Cululú, este afluye al Río Salado que desemboca en el Río Paraná y de ahí que la contaminación generada en Rafaela puede llegar hasta el mar.

Dr. LISANDRO MÁRSICO Concejal

Fte. Progr, Ewico y Social - PDP